

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

11^a SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA EL QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Andrea Marván Saltiel (AMS): Buenas tardes. Hoy, quince de octubre de dos mil veinticinco en términos del artículo 8, párrafo tercero, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las trece horas con cuarenta y cuatro minutos, estamos reunidos de manera de manera presencial en la sede oficial de esta Comisión las y los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica para celebrar la décima primera sesión de carácter excepcional de dos mil veinticinco.

Se hace constar que la presente sesión excepcional se llevará a cabo de manera presencial, con base en los Lineamientos para el funcionamiento del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, aprobados mediante acuerdo de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, y que será pública mediante la versión estenográfica que se difunda en el sitio Internet de esta Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que me ayude a dar fe de las y los Comisionados que se encuentran presentes en esta sesión.

Juan Francisco Valerio Méndez (JFVM): Hago constar que se encuentran presentes en esta sesión todos los Comisionados de la Comisión Federal de Competencia Económica, en específico: Andrea Marván Saltiel, Comisionada Presidenta; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Rodrigo Alcázar Silva; Ana María Reséndiz Mora; y Giovanni Tapia Lezama.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Para el Orden del Día de esta sesión pongo a consideración de mis colegas tres puntos.

Como Primer punto del Orden del Día sería la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la trigésima sexta y trigésima séptima sesiones ordinarias del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebradas el dos y el nueve de octubre de dos mil veinticinco, respectivamente.

Como Segundo punto, es un Asunto General, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la COFECE.

Finalmente, como Tercer punto les propongo la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la presente sesión correspondiente a la décima primera sesión excepcional del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, tomando en consideración que está próxima la integración de la Comisión Nacional Antimonopolio.

Le pido a mis colegas que cada uno manifieste su nombre y si es su voluntad llevar a cabo la presente sesión.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): Brenda Gisela Hernández Ramírez, estoy de acuerdo en celebrar esta sesión excepcional.

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): Despues de una sesuda y... reflexión, he llegado a la conclusión de que estoy de acuerdo en celebrar la presente sesión.

Muchas gracias.

Y mi nombre es Alejandro Faya... Alejandro Faya Rodríguez.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): Yo, antes que nada, felicito al Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez] por sus más sentidas palabras y aceptar, precisamente, tener esta reunión, y como el gran Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez], acepto tener esta reunión.

Muchas gracias.

¡Ah! Y, mi nombre es José Eduardo Mendoza Contreras.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

Rodrigo Alcázar Silva (RAS): Yo, Rodrigo Alcázar Silva, me uno a los comentarios excelsos de[!] [Comisionado] Alejandro Faya [Rodríguez] y de[!] [Comisionado] José Eduardo Mendoza Contreras.

Gracias.

JEMC: Muchísimas gracias.

RAS: Y estoy de acuerdo en llevar a cabo esta sesión.

Giovanni Tapia Lezama (GTL): Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también de acuerdo con llevar a cabo la sesión.

Dado que todas y todos mis colegas están de acuerdo, iniciamos con el desahogo.

Como Primer punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la trigésima sexta y trigésima séptima sesiones ordinarias del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebradas el dos y nueve de octubre de dos mil veinticinco, respectivamente.

Si no tienen comentarios, les pido a mis colegas que mencionen si están de acuerdo en su aprobación.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, de acuerdo.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, de acuerdo.

JEMC: José Eduardo Mendoza Conteras, de acuerdo.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, de acuerdo.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, de acuerdo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, de acuerdo.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también de acuerdo.

JFVM: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por aprobar las Actas correspondientes a la trigésima sexta y trigésima séptima sesiones ordinarias del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Como Segundo punto del Orden del Día tenemos un Asunto General.

Como Único Asunto General tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de 2025. Le cedo la palabra al Secretario [Técnico] para que me ayude a exponer este asunto que somete a nuestra consideración.

JFVM: Gracias, Comisionada Presidenta.

Con fundamento en el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica, la COFECE debe presentar los Informes Trimestrales de Actividades ante el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo de la Unión.

Al respecto, la Comisionada Presidenta presenta para la aprobación del Pleno, el proyecto de Informe Trimestral de la COFECE para el periodo comprendido entre julio y septiembre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 20, fracción IX, de la Ley Federal de Competencia Económica, y 12, fracción XIV, del Estatuto Orgánico [de la Comisión Federal de Competencia Económica].

Por lo anterior, se somete a su consideración la aprobación de este Acuerdo mediante el cual el Pleno aprueba el Tercer Informe Trimestral de dos mil veinticinco.

Gracias.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Pregunto a mis colegas si ¿tienen comentarios?

Y, de no ser así, les solicito expresen el sentido de su voto.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Conteras, a favor.

AMRM: Ana María Reséndiz Mora, a favor.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor.

AMS: Andrea Marván Saltiel, también a favor.

JFVM: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por aprobar el Tercer Informe Trimestral de Actividades de 2025.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Como Tercero y último punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la presente sesión, que es la décima primera sesión excepcional del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

En este sentido, a efecto de que el Secretario Técnico tenga oportunidad de compartirnos una propuesta de revisión, se pone a consideración de mis colegas un breve receso, para que así se pueda revisar y entonces podamos votar el Acta.

¿Estamos de acuerdo, colegas?

BGHR: De acuerdo.

RAS: De acuerdo.

AMRM: De acuerdo.

JEMC: De acuerdo.

GTL: De acuerdo.

AFR: De acuerdo.

AMS: Gracias.

Tomemos un receso.

Buenas tardes, nuevamente. Siendo las catorce horas con veintiún minutos, se retoma la presente sesión. Le cedo la palabra al Secretario Técnico para que me ayude a dar fe de la reincorporación de las y los Comisionados.

JFVM: Gracias, Comisionada Presidenta.

Doy fe de que... advierto la reincorporación de los siguientes Comisionados a esta sesión: Andrea Marván Saltiel, Comisionada Presidenta; Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras; Rodrigo Alcázar Silva; Ana María Reséndiz Mora; y Giovanni Tapia Lezama.

AMS: Muchas gracias, Secretario [Técnico].

Como Tercer y último punto del Orden del Día tenemos la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la presente sesión, que corresponde a la décima primera sesión excepcional del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, celebrada el día de hoy, catorce (sic) [quince] de octubre de dos mil veinticinco.

Salvo que tengan comentarios, les pido a mis colegas mencionen si están de acuerdo con la aprobación de la misma.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, estoy de acuerdo y quisiera tomar la palabra en esta última sesión de la Comisión Federal de Competencia Económica para, antes que nada, pues agradecer el trabajo que han desempeñado todos los colaboradores que son o han sido parte de este, hasta hoy, órgano constitucional autónomo, que estoy segura que siempre trabajaron para lograr la mejor eficiencia de los mercados y también el bienestar de los consumidores.

El prestigio y reconocimiento de la COFECE, por su capacidad técnica y el ejercicio de autonomía ante estos actos... ante actos que pusieron a prueba a lo largo de su existencia, se logró por el esfuerzo que muchos pusimos en ello y al mismo tiempo marcó la pauta de su desaparición.

Siempre estaré agradecida por los razonamientos que escuché de mis colegas, aquí presentes, y también de los que dejaron previamente el puesto de Comisionados. Creo que todo eso nutrió mucho las discusiones en los diversos asuntos que se sometieron a nuestra consideración, y esto a pesar de que en varios de ellos no hayamos coincidido en el sentido de los votos.

La pluralidad, la libertad para expresar las posturas y convicciones jurídicas y económicas siempre deberían ser bienvenidas, más en un órgano colegiado.

Quiero agradecer en especial al personal de mi Ponencia, porque cada semana estuvieron al pie del cañón y los voy a extrañar.

Finalmente, espero que quienes se quedan y transitan a la [Comisión Nacional Antimonopolio (“CNA”)] CNA, analicen los temas que vendrán de manera técnica y que puedan ampliar los beneficios de la competencia económica en nuestro país, que a pesar de los retos que tendrán, fortalezcan los mercados y logren concretar los pendientes que aún existen. Y pues a favor de la aprobación.

AMS: Gracias, Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez].

Comisionado [Alejandro] Faya [Rodríguez].

AFR: Yo nada más quiero manifestar que ha sido un verdadero honor trabajar en esta Institución, siempre lo he dicho, la COFECE ya en, probablemente su último día, fue una de las mejores instituciones del estado mexicano, por su profesionalismo, por la capacidad técnica de su gente, por la calidad del trabajo y las intervenciones, y la verdad es que me siento muy orgulloso de haber formado parte de esta institución a lo largo de los últimos once años, ocho años y medio ya como Comisionado. Y la verdad es que, por el bien del país, no tengo más que desearle todo el éxito a la Comisión Nacional Antimonopolio, que aproveche y capitalice el talento, el conocimiento que se ha generado a lo largo de los últimos años. Desearle el éxito a la [Comisionada] Presidenta de la próxima Comisión, sé que lo harán muy muy bien y esa es su obligación y estaremos todos afuera para estar pendiente de que eso suceda.

Yo le agradezco a mi equipo de corazón. En primer término, por haberme acompañado, la verdad es que, sin ellos, pues todas mis intervenciones, todos los proyectos, todas las propuestas, difícilmente habrían sido posibles.

Le agradezco mucho a mis colegas Comisionados, disfruté mucho...

Colegas Comisionados, ha sido un placer platicar, discutir con ustedes, pelearme con ustedes, y la verdad es que siempre lo hemos hecho pues con la mejor intención.

Y a toda la gente que trabaja en esta Institución... a toda la gente que tiene todo el compromiso para sacar las cosas adelante, la verdad es que mi felicitación para todos ellos.

Y, bueno, me despido con una frase que viene muy al caso: “Porque todo nuevo comienzo viene con el final de algún otro comienzo”, que tuve yo hace once años.

Y volviendo al asunto que nos ocupa de la agenda del día, mi voto es a favor y muchas gracias.

Y soy Alejandro Faya [Rodríguez] y lo seguiré siendo, por cierto.

Y gracias a todos.

JEMC: Bueno, pues como en el brindis del Bohemio, yo también quiero hablar.

Es una vida, una vida profesional, creo que no hubiera durado tanto tiempo en esta materia si no hubiera sido tan interesante intelectualmente y... pero también el tema del impacto que para la sociedad tiene este trabajo. Los temas son variados, eso hace que uno tenga que reinventarse muy seguido, la política de competencia, y la teoría económica, y los principios jurídicos van evolucionando, y esto hace que trabajar en la Comisión haya sido realmente un placer, haya sido algo, incluso, divertido en muchos momentos.

Obviamente quiero dar las gracias pues a todo el personal, particularmente a mi equipo y dar las gracias también a mis compañeros Comisionados por pues todo el esfuerzo y todo el ahínco y la pasión que le han puesto a este... pues a este trabajo.

Creo que en muchos casos ha habido discusiones, incluso, digamos, subidas de calor, pero como en ningún otro lado, en la Comisión se referían a puntos, digamos, técnicos, ya sea jurídicos o legales, y créanme que en pocas Instituciones se puede encontrar este tipo de debate y este intercambio de opiniones es, como digo, un placer haber estado aquí.

No me queda más que felicitar, digamos, al nuevo Pleno que viene, tienen un encargo muy importante, hay expectativas muy grandes, digamos, de lo que debe ser la competencia, yo lo que diría es que hay que tener cuidado con esas expectativas, porque la competencia solamente es una parte de las políticas públicas, es un engranaje, si lo demás no se engrana pues de repente va a parecer que es porque la competencia no funcionó.

Sin embargo, y sobre todo ahora con el nuevo premio Nobel de economía, digo, los tres nuevos premios Nobel, pero en particular pues el trabajo de la “U invertida” de Philippe Aghion, que tuve la oportunidad de más o menos plantear esto en el contexto de Fintech hace, no sé si un año más o menos, creo que en México hay una gran oportunidad, porque yo diría que seguimos estando en la parte izquierda, digamos, de esa “U invertida”. Hay mucho trabajo que hacer por competencia y también tenemos un rezago en innovación, entonces hay grandes oportunidades para la nueva Comisión Nacional Antimonopolios.

En particular, felicito a las Comisionadas que van a estar aquí, Andrea [Marván Saltiel] y Ana María [Reséndiz Mora], creo que es bien importante que estén aquí porque van a llevar, digamos, el peso del conocimiento previo y de alguna manera, en ese sentido, se estabilizará el desempeño de la Institución.

Y ya finalmente, bueno, pues, aquí hicimos amigos, creo que compañeros incluso de vida porque se pasa mucho tiempo aquí. Pasamos el COVID, ahí fue un tremendo... un momento muy tremendo para la Comisión, no han parado, digamos, momentos tremendos desde ahí, y perdimos en el camino varios amigos, pues mi abrazo para todos los amigos de mis amigos o de las personas que se quedaron en el camino durante el COVID. Mi recuerdo más sentido.

Y pues nada, muchas felicidades y un buen y amplio éxito para la nueva Comisión Nacional Antimonopolios.

José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

AMRM: Bueno, primero, Ana María Reséndiz Mora, a favor.

Y quiero agradecer a todo el personal de la Comisión, la verdad es que es el que ha hecho de esta institución una institución fuerte. A cada uno de mis colegas, porque de ellos he aprendido muchísimo, estaría aquí mucho tiempo diciendo todo lo que he aprendido de ellos, los llevo en el corazón, los admiro y los aprecio. A Andrea [Marván Saltiel], la Comisionada Presidenta, por todo su apoyo, va a ser un honor transitar hacia la nueva Comisión [Nacional Antimonopolio] con ella. Pero quiero agradecer especialmente a la Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], porque fue la primera cara que yo vi cuando llegué a la Comisión, es una persona de la que no solamente aprendí de competencia, aprendí a ser mejor funcionaria y también aprendí a ser muy cercana a todas las mujeres y a que apoyaran a todas esas mujeres. Muchísimas gracias, Comisionada [Brenda Gisela] Hernández [Ramírez], sabe que la llevo en un lugar muy muy especial en mi corazón, se lo agradezco.

RAS: Rodrigo Alcázar Silva, a favor.

Y, bueno, también aprovecho para decir unas palabras.

Yo tengo en la Comisión desde dos mil quince, en la COFECE como órgano autónomo, antes estuve también en dos órganos de competencia, en el IFT, todavía el IFT y en la COFECO, y la verdad es que estos años yo he visto en la COFECE una independencia y una autonomía que han sido realmente muy poderosas, creo yo, para beneficiar a la sociedad, nos hemos beneficiado de ello, los que hemos, como yo, podido tener el honor de ser Comisionados. De hecho, yo en dos mil siete, en mi primer trabajo como... de competencia económica, revisando una resolución decidí que tenía un sueño y que mi sueño era ser Comisionado de la autoridad de competencia, afortunadamente soy una persona que pudo cumplir su sueño, su sueño profesional que hoy para mí termina, pero que estoy súper honrado de haberlo podido vivir y además de haberlo podido vivir con ustedes, que son mis colegas, que son mis amigos, a los que respeto, admiro, y también pues agradecer, en estos años he tenido muchos equipos, yo estuve como Subdirector, como Director de Área, como Director Ejecutivo, luego como Comisionado, siempre hice examen para llegar a donde estuve, eso siempre me pareció muy padre de la Comisión, y en estos puestos he podido tener varios equipos con los que siempre he tenido grandes aventuras, grandes retos y ha sido bien padre, han sido equipos bien padres, bien divertidos, amenos, el trabajo aquí siempre ha sido ameno y siempre ha sido muy enfocado en que la gente esté bien, y eso también es una de las cosas que a mí siempre me ha llevado a pensar que la Comisión en un gran gran... un gran lugar para trabajar; y, por supuesto, espero que así siga siendo.

Les deseo lo mejor a mis dos compañeras Comisionadas que se quedan y a los tres nuevos Comisionados que llegan, de verdad, por el bien del país y por el bien de la competencia y de la política de competencia en México, les deseo lo mejor. Que siga siendo el órgano de competencia, lo que creo que hasta ahora ha sido, ese es mi mayor deseo, trabajen todos los días para cumplirlo, tienen buenas personas allá abajo en todos los pisos que seguramente les van a tratar de ayudar mucho en esto. Y, por supuesto, pues yo, como creo que los que nos vamos, pues seguimos al pendiente y seguimos a sus órdenes para lo que crean que podamos ayudar, yo así me pongo, a sus órdenes.

Y, pues nada, con esto me despido en este último día de COFECE.

Muchas gracias por todo.

GTL: Giovanni Tapia Lezama, a favor y también aprovecho para decir unas palabras.

La Comisión Federal de Competencia [Económica] tiene un mandato constitucional, el cual se puede resumir en pocas palabras: en castigar a los agentes económicos que obtienen beneficios privados a costa del pueblo mexicano, sin castigar a aquellos que sí obtienen beneficios privados también que generan bienestar a los hogares mexicanos. Esta labor no es fácil, debido a que se requiere conocimiento y experiencia en la materia, así como la capacidad y disposición de dialogar con todas las partes involucradas para distinguir entre las dos situaciones antes mencionadas y resolver lo antes posible.

Dado esto, yo estoy agradecido que me hayan elegido como Comisionado para poner mi experiencia y conocimiento al servicio del pueblo de México, y así retribuir todas las gracias que me ha dado y más, y de contribuir en el desarrollo equitativo del bienestar de nuestro país.

Lo que agradezco más es haber tenido la oportunidad de conocer, colaborar, dialogar con otros mexicanos que tienen este conocimiento, experiencia y más aún esta disposición del servicio para el pueblo mexicano para mejorar las condiciones.

Estoy convencido que la nueva Comisión Nacional Antimonopolio, que también tendrá este mandato, lo realizará de manera adecuada. Primero, porque la mayoría del personal de esta Comisión transita a él y también porque dos Comisionadas, que aprecio bastante, seguirán. Y también considero que los nuevos Comisionados tendrán el nivel para seguir con esta importante labor.

Gracias.

AMS: Primero, Andrea Marván Saltiel, a favor.

Una pequeña corrección, porque cuando estaba dando el Tercer punto del Orden del Día mencioné que el Acta era del día catorce de octubre y eso fue equivocado, es el Acta celebrada el día de hoy, quince de octubre de dos mil veinticinco.

Me uno a los comentarios de mis colegas del Pleno. Quiero primeramente reconocer a todos y a cada uno de los Comisionados que forman el Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, porque siempre estuvieron a la altura de las circunstancias, porque me depositaron su confianza, por su apoyo, por su profesionalismo, por su colaboración y porque realmente he disfrutado cada una de las sesiones que tenemos y cada una de las discusiones técnicas que hemos tenido, todas las discusiones y todas las sesiones siempre aprendí algo de alguno de ustedes y eso me lo quedo yo con mucho cariño. Igualmente reconocer el trabajo de las Ponencias, también de mi Ponencia, pero también de las Ponencias que componen el Pleno de la Comisión, por su profesionalismo, por su dedicación, por estudiar sin cesar los asuntos y por también participar en este diálogo enriquecedor que teníamos cada vez que discutíamos los asuntos.

Igualmente, reconocer a todas las áreas de la Comisión, a la Secretaría Técnica, a la gente que apoya a la Secretaría Técnica para que estas sesiones se puedan llevar a cabo, a la gente de Presidencia, a la gente de la Autoridad Investigadora, de la UPVAl, mi más amplio reconocimiento a todos los que laboran en esta Comisión, insisto, que también han estado a la altura de las circunstancias y no han mostrado más que profesionalismo y dedicación, y pasión por la política de competencia en este país, igualmente reconocer a la Dirección General de Administración que ha hecho que todos los días funcione esta Comisión, y avance y podamos trabajar.

No me que más que desearle mucho éxito a mis colegas del Pleno que se van y también desearle mucho éxito a la Comisionada Ana María [Reséndiz Mora], con quien será un honor compartir el nuevo Pleno de la Comisión Nacional Antimonopolio.

Nuevamente, muchas gracias a todos y a todas por su confianza.

JFVM: Doy cuenta de que existe unanimidad de siete votos por aprobar el Acta correspondiente a la presente sesión, décima primera sesión excepcional del Pleno de la COFECE, celebrada el día de hoy, quince de octubre de dos mil veinticinco.

AMS: Gracias, Secretario [Técnico].

No habiendo otro asunto que resolver, se da por concluida la presente sesión excepcional del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del quince de octubre de dos mil veinticinco.

Gracias a todas y a todos.